

Los usuarios premian el plan de seguridad para empresas del Incibe

10/03/2018

dl | león

La Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (Autelsi) otorgó al Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) el premio 'A la labor de divulgación y difusión de las TIC' por el proyecto «Protege tu empresa», dirigido a autónomos y pymes.

Este premio se otorga de acuerdo con el compromiso de premiar la innovación y excelencia en el sector, como contribución al desarrollo de la sociedad de la información; y sobre todo, con objeto de reconocer los méritos y los esfuerzos realizados, informó ayer el Incibe.

Los autónomos, las micro-pymes y las pymes son agentes dinamizadores de la economía de nuestro país y por tanto proteger su ciberseguridad resulta crucial para asegurar un adecuado desarrollo del mercado interior.

Incibe, consciente de esta necesidad, comenzó a ofrecer servicios de ciberseguridad especializados para este ámbito en junio de 2014 a través de «Protege tu empresa». Desde entonces, las labores de investigación, evolución, definición y desarrollo de nuevas propuestas que acerquen e instauren la ciberseguridad de una manera adecuada en las empresas españolas han sido objeto del trabajo diario del organismo.

El objetivo de Incibe es facilitar el uso seguro y el aprovechamiento de las tecnologías de la información con confianza.